



COSSEC

**CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN
Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO**
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

www.cossec.com

15 de julio de 2015

CARTA INFORMATIVA NÚMERO 2015-11

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Daniel Rodríguez Collazo
Presidente Ejecutivo

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EN COOPERATIVAS

El 30 de junio de 2015 la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (en adelante COSSEC), envió a todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito (en adelante Cooperativas) la Carta Informativa Núm. 2015-10 en la cual, entre otras cosas, se les informó que en conjunto con representantes del sector cooperativista habíamos comenzado un Plan de Acción para atender los riesgos que confronta el Movimiento Cooperativo ante la crisis fiscal que atraviesa Puerto Rico.

En dicha Carta Informativa le solicitamos información sobre las inversiones cruzadas que mantiene entre Cooperativas. Entendemos que el requerimiento de información causó un poco de confusión en las Cooperativas en cuanto a la información específica que debían enviar y el formato a utilizar. Por lo tanto, nuevamente le solicitamos que nos envíen la información sobre los depósitos que mantienen entre Cooperativas. No obstante, en esta ocasión hemos incluido un formato en Excel, el cual debe ser utilizado para proveer la información y así facilitar el envío de la misma.

En la tabla suministrada en Archivo Electrónico con esta comunicación deberán incluir los Depósitos que su Cooperativa mantiene en Otras Cooperativas (Activo) y los Depósitos que Otras Cooperativas mantienen en su Cooperativa (Pasivo).

Agradeceremos que envíen la información en el formato suministrado (Archivo Electrónico) en o antes del viernes, 17 de julio de 2015, al siguiente correo electrónico:

iortiz@cossec.pr.gov

Carta Informativa Núm. 2015-11
15 de Julio de 2015
Página 2

Esta solicitud de información es crítica y esencial para el Plan de Acción que estamos delineando en conjunto con el sector cooperativista para atender la situación de la crisis fiscal del País y su impacto en las inversiones de las Cooperativas en bonos de Puerto Rico. Por lo tanto, los exhortamos a que provean la información solicitada con la diligencia acostumbrada y en la fecha requerida.

De requerir información adicional, por favor, no duden en comunicarse al (787) 622-0957, extensiones 1417 y 1703.